



El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

REVISTA SEMANAL.

La misión de la prensa es ilustrar al público y moralizar al pueblo, amen de señalar los errores y las buenas obras de los gobiernos, todo, sin idea de lucro, sin mercantilismo, sin otro fin que el bien y prosperidad de la nación.

Y si no, vean VV. los periódicos, que no me dejarán mentir, verán VV. como todos los días hablan, con poca modestia a la verdad, de los grandes servicios que dispensan al país, de lo que pesan en la opinión pública sus ideas, —y no se encuentran dos que tengan las mismas, —y de la importancia, en fin, del sacerdocio de la prensa.

Lo que es esto del sacerdocio es un poco discutible, pero no seré yo quien entre a discutir sobre ese asunto, porque la *Discusion* me tiene estos días muy incomodado.

La utilidad de la prensa, —hablando formalmente, —es innegable, pero esta utilidad la tocarán VV. el día que sea la prensa lo que debe ser.

Hey por hoy, aun tenemos que sufrir, que alguno niega la utilidad de la prensa, de la prensa de cierto género.

Esta semana he oído a varias personas renegar de la prensa, sin haber pertenecido a ella, —que estos son los que mas reniegan de ella; en llegando a cierta altura, —y lo mas triste ha sido que he sentido la razon y he callado como un muerto, que no habia de ponerme yo a hacer coro con los que renegaban de la prensa.

Por supuesto que la causa no era de gran consideración.

Era la causa de la calle del Fúcar, una calle desgraciada, a la que los periódicos, que dan a las cosas el nombre que quieren, en uso de un derecho que yo no les negaré, han formado causa arbitrariamente, es decir, porque sí, que es la razon en que se fundan muchísimas cosas que se hacen en España.

Tranquicense los vecinos de la calle del Fúcar; esta es completamente inocente del crimen que ha dado ocasión a la causa de que se trata, aunque en una casa situada en ella se haya cometido el crimen, que ha sido nada menos que el asesinato de una desdichada señora, en cuya causa están complicadas varias personas, entre ellas la criada de aquella señora, que fué la perpetradora del asesinato,

y un tal Don Carlos, esposo de la pobre víctima.

El promotor fiscal ha presentado su acusacion, esponiendo los hechos, inquiriendo antecedentes de los procesados y deduciendo consecuencias con la severa imparcialidad y la ruda claridad propia de documentos de este género.

Es la acusacion notabilísima bajo todos conceptos, y esto ya lo han dicho personas mas competentes que yo.

Todo esto no tiene nada de particular: la justicia trata de castigar el crimen, y desentraña todos los misterios, y busca todos los indicios, y espone en toda su horrible desnudez los vicios de los acusados, y hace, en fin, todo lo que es preciso para llenar su misión severa y sagrada, para desagaviar a la sociedad con el castigo del culpable.

Y aqui tienen VV. que a esta misión respetable le sale al paso otra misión, —la del sacerdocio de la prensa, —y los periódicos, que son los que componen esta segunda misión, se apoderan del dictamen fiscal, y se lo sirven a los suscritores como un manjar delicado, llamando sobre él la atención, y haciéndose un mérito de la publicación en sus columnas, y hasta en sus folletines, es decir, en la sección destinada a la parte recreativa, en la sección que suele preferir el bello sexo.

Y he aqui que en pocos dias han puesto al corriente a toda Madrid, y a toda España de la historia del crimen que se persigue.

Y por esta pequeñez, renegaban esta semana de la prensa muchísimas personas respetables, como por ejemplo, las madres de niñas incautas, y sencillas, los padres de jóvenes sin suficiente criterio para leer tamaños horrores, y los maridos de esposas honradas y virtuosas.

¡Qué pena habrá sentido, la esposa amante cuando haya leído en esa causa la parte que se refiere a los devaneos y a los vicios de un esposo!

¡Qué enseñanza, qué utilidad proporcionarán a los niños y a las jóvenes castas y sencillas las horrendas revelaciones contenidas en ese notable documento?

Dirán los *esprits forts* que estas son aprensiones un poco rancias y un poco ridiculas, pero esto me tiene completamente sin cuidado.

Creo que esos documentos no deberían nunca ponerse al alcance de la inocencia y de la ignorancia, y que únicamente los periódicos jurídicos debieran publicarlos, que ya acudirían a ellos las personas que

por necesidad, por estudio, ó por mera curiosidad, quisieran conocerlos.

Y ahora hagan los periódicos y el gobierno lo que mejor les parezca, que yo me lavo las manos.

Antes se hacían romances de los grandes criminales; hoy se hacen retratos fotográficos.

Ya vimos el del desdichado autor del asesinato de doña Carlota Pereira, y dentro de poco veremos el de la perpetradora del de doña Vicenta Galza, hechos los dos retratos con superior permiso.

Todo esto, que no entristece a nadie, al parecer, me entristece a mí, porque sepan VV. que los periódicos, con sus noticias, me tienen triste todos los días, y sin que pueda remediar mi tristeza, que es lo peor, porque para mí los periódicos tienen un atractivo singular, y los leo de cabo a rabo, —perdonen los periódicos esto del rabo, —uno y otro día, y eso que cada vez me apenan y me entristecen mas.

Por una noticia alegre, consoladora, que encuentra V. en un periódico, encuentra V. ciento que le oprimen el corazón y le ponen de un humor de dos mil demonios.

«Ayer se encontraron muertos dos niños recién nacidos....»

Esta noticia horrible, que hace dudar a un hombre si vive entre cristianos ó entre canibales, la ponía muy serio dias pasados un periódico, con la mayor indiferencia, con mucha mas indiferencia que si se tratara de que a don Fulano le habian dado un destino, —que esta noticia ya hubiera merecido unos cuantos rengloncitos en favor del que tomó el destino, y otros cuantos en honor de quien le dió el destino, y otros tres ó cuatro de felicitación al país por tan fausto acontecimiento.

«Se va a ver la causa formada contra Manuel Sanchez y Sanchez, que dió muerte a su padre en Yébenes.»

Esta es otra noticia que publica un periódico, y que estremece al hombre mas templado, si sobre ella reflexiona un poco.

¡Es decir, que en el siglo XIX hay quien dé muerte a quien le dió la vida!

Convengan VV. conmigo en que este ejemplo, publicado en todos los periódicos de España, es una vergüenza para la humanidad.

¡Una madre que mata ó abandona a sus hijos, y un hijo que mata a su padre!

¡Qué enseñanza! ¡qué noticia tan perjudicial y tan monstruosa!

Y los periódicos, cuando se trata de estos crímenes, no hacen mas que referir el hecho sucintamente, como si se tratase de una cuestion insignificante y que á nadie interesa.

Verdad es que no pueden dedicarse á poner al lado de estas horribles noticias sanos pensamientos y provechosos consejos, y artículos morales é instructivos, teniendo, como tienen, que defender sus principios y sus hombres, que estos son los principios y los fines, y que sentarle la mano al gobierno si no hace lo que ellos quieren.

Y esto es lo importante para el pueblo, para el pobre pueblo, que se estremece de horror al leer las noticias de tantos crímenes y de tantas desgracias, y se encoge de hombros cuando vuelve la hoja y se encuentra las personalidades sangrientas, las mal ocultas ambiciones y otros excesos.

De noticias de atropellos de coches, de robos, de atentados, en fin, contra la vida y la bolsa del prójimo, están los periódicos llenos.

Nos hemos acostumbrado todos á esta edificante lectura, como nos hubiéramos acostumbrado á la de artículos sobre virtudes cristianas, adelantos artísticos, descubrimientos científicos y cosas útiles y provechosas.

Tanto nos hemos acostumbrado, que estoy seguro de que se han vendido estos días por las calles muchos mas números que de ordinario de los periódicos que han publicado el dictámen fiscal de la causa que llaman de la calle del Fúcar.

Esto es lo mas notable de la semana.

Entre las cosas notables debemos mencionar un libro titulado *Olózaga*, que se vende, ó por lo menos está de venta en las librerías.

No soy amigo de averiguar vidas ajenas, y esta es la razon de no haber comprado el libro.

Y luego cuesta 50 rs., y por ese precio se compra cualquiera la historia de don Quijote y Sancho Panza, ó cincuenta cosas de á real.

Por lo demás, en Madrid no pasa nada de particular.

El dinero no anda ya por las nubes, sino por las esquinas; lo malo es que no hay quien de ellas lo arranque.

Párense VV. enfrente de una esquina, y verán VV. qué de millones tienen VV. allí á su disposición. Yo no sé cómo hay pobres en Madrid.

El *Tesoro de Madrid*, sociedad de crédito, está abierto á todos los avaros.

La *Previsora* está llamando á todos los que no tienen prevision; si estos no son previsores, ella es previsora por todos y para todos.

El hombre que se vea en el mayor conflicto no debe apurarse, que ahí está *La Salvadora*, que ha de salvarle, ó nó es salvadora.

¿Qué mejor recurso para el goloso que *La Azucarera refinadora*?

El egoísta, el poltron, tiene abierta á todas horas la *Comodidad*.

¿Qué familia se apura por su situacion presente, pudiendo llegar de un brinco al *Porvenir de las familias*?

¿Quién se ocupa en lamentar la sinrazon de las sinrazones de los caseros, cuando *La constructora madrileña* es capaz de levantar una casa como por encanto donde la pida el consumidor?

¿Quién teme daño ni perjuicio alguno, pudiendo acudir incontinenti á la *Beneficiosa*?

Hoy que todo está en el airé, todo se asegura, lo mismo la vida que las cosechas, lo mismo al hombre que al animal.

Y sin embargo, los robos, los atropellos, los crímenes y las polémicas de ciertos periódicos nos hacen esclamar á cada paso:—«¿Estamos seguros?»

Felizmente hay en la calle de Afocha un Banco donde podemos aguardar sentados la respuesta.

LÓGICA MODERNA.

Ni el mismísimo Condillac, ni el amigo Servant Beauvais, podían presumir que la lógica llegara á

hacer tan notables progresos, que en mitad del siglo XIX habia de estar ya completamente vuelta del revés, ni mas ni menos que una levita de cesante curioso.

Pues esto es, sin embargo, tan cierto como que se habla de un cuarto partido, que es lo mismo que decir un ochavo de partido, puesto que ochavo es la mitad de cuarto.

Hasta ahora, las cosas que pesaban mas, no habia remedio, pesaban mas que las que pesaban menos.

Pues esto que á primera vista es de una lógica indudable, es una monstruosidad, un desatino.

Los modernos lo hemos arreglado de otro modo, como dice el médico á palos cuando asegura que el corazon lo tenemos á la derecha.

Hoy, lo que pesa mas, pesa menos, ó paga menos que lo que pesa menos, que paga mas.

Y aquí tienen VV. que las nuevas fases de la lógica amenazan dictar nuevas leyes al equilibrio.

Aunque tal vez es el equilibrio la razon de esta nueva lógica.

Esta lógica tiene un defensor en la prensa, que se llama *La Razon Española*.

La Razon de pié de banco llamaríamos á este periódico si no temiéramos enojarle.

Segun el nuevo decreto sobre detechos de timbre, lo que pesa menos paga mas.

Tiene sus mas y sus menos esta sabia disposicion, que viene á dar por tierra, no solo con la lógica y el equilibrio, sino tambien con las matemáticas.

Creemos que la complicacion laberintica de ese papel que pregonan por ahí con el titulo de *El Piston*, vá haciendo muchos prosélitos.

¿A VV. qué les parece? ¿Pesan mas 1000 ejemplares de *La Democracia*, que es uno de los periódicos mas grandes, ó 1000 ejemplares de *EL CASCABEL*?

Si hemos de guiarnos por el nuevo decreto, los 1000 ejemplares de *EL CASCABEL* pesan lo mismo que los 1000 de *La Democracia*, es decir, el cerdo de San Anton pesa exactamente lo mismo que el gallo de Moron.

Por este sistema de hacer pagar mas caro lo que pesa menos, una levita para el enano Matias, el forforero, deberá costar lo mismo que una para nuestro amigo el señor Ferrer del Rio.

Por unas botas de montar debiera el zapatero cobrar lo mismo al señor Cánovas, que por unos zapatos de oreja al cesante mas desengañado.

Dos libras de pan pesan mas que un panecillo; pues deben costar menos.

Todos los solteros deberán administrarse cama de matrimonio, porque, segun el nuevo sistema, les costará menos que una cama pequeña.

En los teatros, los niños de pecho deben pagar 14 rs. por una butaca, y un matrimonio 4 por dos.

Otra cosa.—VV. creerán que es mas útil y beneficioso prestar al interés de 6 por 100, que prestar al 14, ó al 20, ó al 30, ó al 50 por 100,—que no falta quien presta con este módico incente rédito.

Pues están VV. en un lamentable error.

Yo lo creo así, porque veo que los periódicos, que son los que todos se lo saben, y los que hacen feliz al país, se oponen á la creacion de un Banco que vá á prestar al 6 por 100.

Parece mentira, pero no lo es.—Y las sociedades de crédito tambien se levantan para protestar contra la picardía del 6 por 100.

Lo lógico seria que ellas prestaran al 4 ó al 2, y entonces si que les sobraría la razon por encima de los pelos; si es que las sociedades tan de crédito tienen pelos.

Peró nó, señor, protestan porque sí, porque les dá la gana. Los prestamistas y usureros deben tambien protestar.

¿Háse visto mayor picardía! ¡prestar al 6 por 100! ¡en el siglo XIX, en el siglo de *quitáte tú y me pongo yo*, y de la ley del embudo, y de la de al prójimo *contra una esquina*!

Bastan por hoy estos dos ejemplos de lógica moderna; tela cortada hay para escribir mucho, y

EL CASCABEL continuará dando lecciones de esta lógica á sus lectores.

MEMORIAS

de un hombre de mundo (1).

SEGUNDA PARTE.

(Continuacion.)

Cuatro días estuve en la agradable compañía de aquella tia, que nunca hubo en el orbe tia mas tia que la mia, y en los cuatro días puedo decir con verdad que no llegué á comer lo que come en un día el convaleciente mas espuesto á indigestiones, y cuyo estómago sea mas pequeño que un cañamon. Decia la arrastrada vieja que no era bueno cargar el estómago, y el mio no podia estar mas cargado de aire, que no se cómo el mejor día no me elevé á la region del viento, ni mas ni menos que uno de esos globos aerostáticos que despues he visto cortar valientemente los aires. Ella comia á otras horas que yo,—que verdaderamente no comia á ninguna,—y solia acompañarla alguna vecina ó alguna de las personas interesadas en las diversas industrias que explotaba mi tia.

Canséme pues, de aquella buena vida, de aquellos higiénicos alimentos, y de aquella casa que podia haber servido de albergue á la madre Celestina, y una tarde, mientras mi tia iba á encender el candil con la pajuela de una vecina, que era otra pajuela, salíme yo bonitamente de la casa, y me puse en la del rey, no sin haber recogido mi pobre guarda-ropa y algunos dineros.

No puedo describir qué alegría sentí al verme en medio de la calle, respirando el airé de Madrid, que mata á un hombre y no apaga un candil, libre, feliz é independiente, jóven, buen mozo, y con el descaro suficiente para meterme en todas partes, y singularmente donde no me llamaran.

Lo primero en que pensé, despues de convencerme de mi independencia, fué en comer algo, siquiera por no perder esta buena costumbre, adquirida en casa de mis padres, y que mi tia habia combatido tan cruelmente. Encaminéme, pues, á la ventura, mirando á derecha é izquierda, con objeto de descubrir algun figon ó fonda donde entretener las muelas, en las que ya sentia cómo tejan sus telas tres ó cuatro arañas. No tardé en hallar una tienda, en cuyo escaparate podia ver el trascurte dos piernas amputadas á un carnero, unos pastelillos de dulce y moscas, un jamon en dulce, que por el color debia estar ágrío como un demonio, y otros manjares igualmente apetitosos. Entré en aquel establecimiento con el mismo orgullo é idéntica satisfaccion con que entra un general en una plaza que se le rinde, y tomé asiento en una mesa, es decir, en una silla delante de una mesa, y llamé con cierta insolencia al mozo, que era un viejo de sesenta años, que para mover un pié necesitaba pedir licencia al otro, el cual me miró con cierto desden y cierta desconfianza que hirió mi amor propio, y me puso en el caso de pedirle de los mejores platos que hubiera. Sirviéronme despues de media hora, y no bien habia empezado á consolar mi estómago con unas cuantitas cucharadas de rica sopa de rabioles, cuando presentose en el establecimiento un caballero bien parecido, y mejor parecido por lo bien vestido, quien paseó una mirada inquisitorial por el salón, fijándola con cierta curiosidad en mi humilde persona.

Era el nuevo personaje un hombre como de treinta años, de semblante severo y adusto, y estatura colosal, y no sé por qué, me inspiraba cierto respeto y cierta simpatía.

Despues de hablar con el mozo que me servia, acerquéme paso á paso á mi mesa, y tomando asiento enfrente de mi, preguntóme de esta manera:

—¿Es V? ...

—Esta lacónica pregunta no daba lugar á duda; me preguntaba á quel señor si yo era yo, y á eso no habia otra respuesta que:

—Sí, señor.

—¡Buena! dijo; pero fué este bueno tan intencionado, tan burlon y tan amenazador, que casi casi me arrepenti de haberle contestado francamente que yo era yo.

Y al mismo tiempo que arrugaba el entrecejo, y me dirigia una mirada oblicua, que me atravesó de parte á parte, llevaba la osada mano al plato que me acababan de servir, y distraido sin duda, levantaba con el cuchillo la pechuga de un pollo, y se la administraba sin intencion, á no dudar.

—Pues si es V., como dice,—dijo cuando ya la pechuga del pollo iba por la suya adelante,—vá V. á pasar muy mal.

(1) Véanse los números 35, 36 y 38 de *EL CASCABEL*.

Y se tiró al látigo, distraído por supuesto, un vaso de vino, que dejó la botella temblando y á mi temblando mas que la botella.

—V. ha hecho muy mal en hacer lo que ha hecho. Estas palabras me hicieron creer que mi tia habia dado parte de mi fuga de su casa y que aquel hombre era el encargado de mi captura.

—Mire V., le dije, con mi tia no puedo vivir; si quiere V. llevarme otra vez al pueblo, á casa de mis padres, aunque tampoco lo paso allí muy grandemente que digamos, no tengo inconveniente en volver; pero mejor que volver á casa de mi tia, me pongo á servir al rey.

—¿Conque esas tenemos? ¿conque te escapas de la casa paterna, digno, de la casa tierna, y empiezas á correr el mundo derrochando el dinero, Dios sabe como adquirido, en comilonas de este género?...

Y el arrastrado señalaba con severa indignacion los platos que él habia ido dejando vacios.

(Continuara.)

CASCABELES

Pues en efecto, hay personas humanas, y personas de otra clase.—En nuestro número anterior copiábamos una noticia de cierto periódico, en la que

se hablaba de personas humanas, y para confirmar sin duda este famoso descubrimiento, otro periódico decia dias pasados, y todos lo han copiado, despues, que en la calle de Buena vista llevaban arrastjando una mano de persona humana, que los guardias veteranos recogieron al fin.

Ahora no falta sino que se sepa en qué se distinguen las personas humanas de las otras personas, y qué nombre se ha de dar á las que no son personas humanas.

Esta es una cuestion de gran interés para la ciencia.

Otro caso en extremo interesante para la ciencia. El Moniteur francés decia el otro dia con imperial gravedad:

«S. A. imperial y real, la duquesa de Brabante, dió á luz ayer 24 una princesa, con la mayor felicidad.»

Y añadia inmediatamente: «Los primeros sintomas de un próximo parto se declararon esta mañana.»

Es decir, que hasta el dia siguiente al del parto, no sintió la augusta princesa los primeros sintomas del parto.

Recomendamos á los hombres de ciencia este nuevo arreglo de partos.

Parece que á los lanceros se les vá á dar chaskas en lugar del ros que hoy usan.

Lo mas grave de esta noticia es esto; ¡el chaskas tendrá lloron!

Nosotros no hacemos comentarios, pero eso del lloron con el chaskas, y el chaskas con el lloron es claramente simbólico.

Un caballero muy fino, dirigiéndose al portero de una casa nueva, de esas que ahora se construyen, y en cuyo último piso dá el sol á las diez de la noche:—¿Hay aquí algún cuarto desalquilado?

El portero.—Sí, señor, uno hay, muy bonito, por 10,000 rs. al año.

El caballero.—¿Se puede ver?

El portero.—Es inútil que lo vea V.

El caballero.—¿Hombre! ¿por qué?... Puede que me convenga...

El portero.—No, señor; me parece que V. no está

y un guiño á la Mariquita, y un gesto á la Sebastiana, y coge un cigarro habano que le echa el marqués del Agua, y en viendo venir al toro corre, lo llama y lo para, lo capea por lo fino, lo dá cien vueltas, lo engaña, y se descubre de pronto, y cuando está ya en las astas del animal, y resuena de horror un grito en la plaza, sale Juanillo muy serio, muy embozado en la capa, y el toro se queda atónito sin saber lo que le pasa. Sigue el toro rebramando, y buscando una venganza con un caballo tropezpa, y en el caballo se ensaña; resiste el corcel el ímpetu y de manos se levanta, y el picador mide el suelo, pero llega allí Juanillo, y de allí la fierá saca, sin saber cómo ni cuándo sin decirle una palabra, sin duda por la influencia moral que ejerce el que manda. Suenan luego los clarines y Juanillo se prepara á despachar á la fierá, si puede de una estocada, y si no de dos ó doce, ó de las que le hagan falta, y despues que brinda el toro por esta y la compañía, por la gente de Madrid y por quien le dá la gana, váse derecho á la fierá con la muleta y la espada, y con muy grave peligro de perder toda la gracia que Dios le dió, con la vida, del animal en las astas, y cuando rugiendo el toro vencido cae á sus plantas,

muy bueno, segun la cara de amortajado que tiene, y el amo no quiere que nadie se muera en su casa.

Se ha puesto á la venta un libro muy bien impreso, que se titula Olózaga.

En la cubierta, que es lo único que hemos leído de este libro, se vé un grabado que representa una medalla que representa al señor Olózaga, y que por la forma,—la medalla,—se parece á las que pone en sus anuncios de chocolates la Compañía Colonial.

Olózaga se vende á 50 rs. en las principales librerías.

Se ha suspendido por ahora la publicacion de Los dos Reinos, periódico puro que debia aparecer en Valencia, segun dijimos, y cuyo primer número debia traer á Madrid en su globo-pájaro el famoso señor Dombon.

Lo sentimos, porque siempre es un consuelo, ya que no haya leche para ni vino puro, tener periódicos puritos.

Ya se han hecho para los teatros de Madrid dos traducciones, que sepamos, del drama de Jorge Sand, escritora francesa de gran empuje, y de cascós á la ginefa, titulado El Marqués de Villemer.

Por Dios, hagan VV. pronto ese teatrito nacional.

Decia un periódico dias pasados: «Ni antecayer ni ayer llegó á la hora acostumbra á Huesca el correo de esta corte.—No llegó ayer el correo de la corte á Logroño, por no haber enlazado los trenes en Alagon.»

Esto sucede casi todos los dias en todas las lineas; pero esto no vale la pena de molestarse en procurar remedio. Lo primero es chupar la breva y politiquer.

«A Toledo han llegado unos campaneros italianos que se dedican á soldar campanas rotas.»

Esta noticia la dá muy serio un periódico.

Si vienen á Madrid esos campaneros, pueden dedicarse á soldar cierta campana que sonó en los Campos Eliseos, y que se ha cascado á consecuencia

grito de inmensa alegría en la plaza se levanta, si la estocada fué buena y al toro le supo mala.

Y mientras él, defendiendo está su vida en la plaza, de hinojos ante la imagen de la madre de Dios santa, rogando está por Juanillo Lolilla, aquella muchacha á quien él rondaba en Ronda, y que le dió vida y alma, y hayó con él una noche incauta y enamorada: que por mas que muchas veces le hace partidas serranas Juanillo, sin su Juanillo la pobre ya no se halla, y aunque se muere de pena, y aunque de celos se abraza, y aunque ya le ha sorprendido de palique con la Paca, y en el bolsillo un pañuelo que le dió la Sebastiana, y unos pelos que le dió en un papel la Pascuala, y aunque sabe que hay por él hasta marquesas chaladas, y él tantas vé tantas quiere, y aunque fueran otras tantas, la vida le faltaria si Juanillo le faltara. Acaso Juanillo á Lola shele zurrar la badana, acaso meses enteros sin verla ni hablarla pasa, pero luego la contenta con una dulce palabra, y con mercarle unas ligas y con secarle las lágrimas.

Y aquí se acaba el romance; perdonad sus muchas faltas.

(Romance para el número próximo.—El Buen mozo)

ROMANCES POPULARES,

EL CASCABEL.

D. CARLOS FRONTAURA.

El Torero

(Conclusion.)

Diez años lleva Juanillo triunfando de plaza en plaza de los toritos mas bravos y de las mozas mas bravas. A penas pone en la arena la firme y segura planta, parece como que el sol del cielo á la tierra baja, y con sus rayos de fuego los corazones abrasa de las mozas mas juncuales que se drian en España, que en toros y hembras de brio es tierra privilegiada. Y se oyen por todas partes apóstrofes entusiastas con que á Juanillo saludan sus muchas apasionadas. —«Ya ha salido el rey del mundo; —«¡Salero! ¡viva la gracia! —«¡Vaya un cuerpo rebonito! —«¡Qué cinturita! ¡ni á máquina! —«¡Con ese cuerpo, ea el mundo, tiene que haber mil desgracias! — Y en tanto, Juan, paseando por la plaza la mirada, saluda á los conocidos, y hace una seña á la Paca,

da una pedrada disparada desde Logroño, y que ha sido como pedrada en ojo de boticario.

Doña Gertrudis quiere recibir una criada que la acompañe a Panticosa.

Se presenta una, y despues de estar conforme con el salario y con cuidar a la señora, al despedir, se pregunta:

—Diga V. señora, ¿y hay soldados en Ponticosa?

—¿Qué ha de haber!

—Lo pregunto, porque yo no los puedo ver.

Dos horas despues envia un mozo de cordel para decir a la señora que no puede servirle, porque se le ha puesto una tia mala.

Las naciones no pueden vivir sin ejército y las criadas tampoco.

Un periódico da la importante noticia de que ya está traducido el drama, el dramon, mejor dicho, *La juventud de Enrique IV.*, que se ha representado en París, y que se representará en Madrid en la temporada próxima.

Este y otros acontecimientos literarios prueban la necesidad que tenemos de un teatro nacional.

De una composición que se titula nada menos que *El mundo, el hombre y Dios*, original de cierto poeta, que no tiene nada de tal, copiamos para muestra la siguiente estrofa:

«Bello es el orbé melodioso trino
Del ruiseñor en la floresta suena,
Serpenteando arroyo cristalina
Las flores lame de perfumes llena,
Brisa murmura, alumbra el argentino
Rayo de Febo, atmósfera serena,
Zumba la en flor abeja laboriosa,
Vuela a la flor pintada mariposa.»

Por supuesto que mezclar a Dios en semejantes tonterías nos parece uno de los mayores sacrilegios: ¡Qué grande y misericordioso es Dios, que consiente tales zurcidores de desatinos!

—Hombre!, como es que teniendo mujer tan joven, bella y virtuosa, andas bebiendo los vientos por una jamona sin belleza y sin virtudes?

—¿Qué quieres, chico?... A mí me gustan los contrastes, y me parece muy monótono ver siempre una misma cosa, aunque sea muy buena.

—Pues guárdate de que tu mujer, siguiendo tu sistema de contrastes, vaya a enamorarse de un hombre de talento.

—¿Por qué no habrá en España un buen reglamento de presidios?

—Porque hace mucha falta.

La Razon Española no cree que el nuevo decreto sobre derechos de timbre perjudique a los periódicos pequeños. ¡Lástima es que se llame *La Razon* quien no tiene ninguna!

Uno de los periódicos más favorecidos por el nuevo decreto sobre derechos de timbre es *La Democracia*, que gasta un papel muy grande y muy grueso, y que es por consiguiente uno de los periódicos que más pesan.

También *La Regeneración* se queja de los perjuicios que le ocasionará el nuevo decreto sobre derechos de timbre.

Decía el miércoles un periódico: «Anoche concluyó en el teatro del Príncipe la compañía dramática que en él ha estado funcionando.»

Alarmados por esta noticia, y creyendo que un incendio ó una inundación, ó una cuadrilla de bandidos había esterminado la citada compañía, acudimos presurosos al lugar del siniestro, donde pudimos tranquilizarnos, al saber que el periódico había querido decir que habían terminado las funciones de la temporada en dicho coliseo.

La Voz del Crédito, nuestro apreciable colega, celebra y encomia nuestro artículo inserto en el núm. 39, titulado *El Cuerno de la abundancia*, y nos escita a seguir fotografiando algunas de las muchas sociedades de crédito que existen en España.

Descuide nuestro colega *EL CASCABEL* está reuniendo datos para hacer comprender al público lo que son y han sido algunas sociedades de crédito.

Este es un negocio en que está interesado el porvenir de muchas familias, y los periódicos que se dediquen a dar publicidad, por supuesto con datos irrecusables, a todo lo que se refiera a las sociedades de crédito, harán un gran beneficio al país.

La Voz del Crédito se dedica en serio a tan loable empresa; *EL CASCABEL* procurará secundarla, aunque en el estilo propio de nuestros escritos.

Conque mucho ojo, caballeros, que en esto de las sociedades de crédito, el que mas mira menos vé.

Las sociedades de crédito son una especie de *complicación laberintica*, como las poesías de Estrada.

Ya se ha impreso y puesto a la venta el Reglamento para las corridas de toros que ha escrito el aficionado señor Santa Coloma.

Celebraremos que se venda toda la edicion.

Se ha publicado la primera entrega del *Anuario de los Progresos tecnológicos de la industria y de la agricultura*, que escribe el señor Canalejas y Casas.

Esta es una obra útil, que el señor Bailli Bailliere, su editor, publica todos los años, haciendo un gran servicio a las ciencias.

Solucion de la charadita y logogrifo del número anterior.

Si tuviera buena bolsa, aunque ya tomé rapé, un buen mozo encontraría que me quisiera querer.

La señora de siempre.

Sabemos positivamente que el ministro de Fomento ha remitido a la Academia de ciencias el informe de la sociedad económica matritense sobre el *tecnofon* de Don Severino Perez, a fin de contar con el apoyo de tan competente corporacion y expedir en seguida la Real orden que ha de poner al inventor en posicion de continuar decorosa y asiduamente sus trabajos.

Mucho deseamos que la Academia de ciencias redacte cuanto antes su dictámen, para que este asunto no se paralice, y podamos disfrutar algun dia de los beneficios que está llamada a dispensar la máquina de hablar.

Preparamos nuevos é importantes artículos festivos sobre asuntos muy serios.

EL CASCABEL aspira a ser, no solo un periódico entretenido, sino tambien un periódico útil a todos los intereses.

Un periódico ofrece a sus suscritores una amena y divertida obra, que se titula *Siete generaciones de verdugos*.

¡Aprieta, manco!

El Excmo. Arzobispo de Toledo, ha condenado como inmoral y peligrosa la lectura de la novela *La maldicion de Dios*.

Al mismo tiempo, los editores de esta obrita dicen que se ha agotado la edicion.

Esto no prueba el mérito de la obra, sino el mal gusto de los que la han comprado.

No insertamos la carta que, firmada por *Guadalupe*, hemos recibido, porque en ella se hacen inmerecidos elogios de *EL CASCABEL*.

Suprima su autor los elogios, que agradecemos mucho, y tal vez alguno de sus escritos pueda publicarse.

Los aficionados a charadas y logogrifos, tienen que esperar hasta el número próximo; esta semana no nos ha remitido ni uno ni otro la señora que está encargada de esta seccion.

Sin duda, habrá tenido que reparar la ropa al pariente y los niños.

Por lo demás, de charadas y logogrifos, Madrid está lleno.

NUEVO REGALO

Á LOS SUSCRITORES DE *EL CASCABEL*.

EL CASCABEL, cada dia mas agradecido al favor que el público de Madrid y provincias le dispen-

sa, y siguiendo su costumbre de hacer cada tres meses un obsequio a sus suscritores, va a regalarles en el presente mes de Junio un tomo, que ya está en prensa, y que contiene seis leyendas en prosa, con este titulo:

HISTORIAS TRISTES.

escritas por D. Carlos Frontaura.

Este tomo, elegantemente impreso, vale mas de los 6 reales que cuesta la suscripcion de tres meses a *EL CASCABEL*.

CONDICIONES DE ADQUISICION.

Los señores suscritores, cuyo abono haya terminado en Mayo, ó termine en fin de Junio, recibirán gratis, lo mismo en Madrid que en provincias, el libro titulado *Historias tristes*, si renuevan su abono por tres ó mas meses antes del 20 de Junio actual, remitiendo su importe, a razón de 6 rs. por trimestre, en libranzas, ó sellos, si no pudieran adquirir libranzas, a la Administracion de *EL CASCABEL*, Jardines, 11.

Los suscritores actuales por seis meses y por un año tienen derecho a recibir el libro.

Los suscritores nuevos que quieran recibir el libro que anunciamos, deberán remitir por los tres meses de suscripcion 8 rs.; es decir, que les damos el libro por 2 rs.; los que se suscriban por seis meses remitirán solo 13 rs., es decir, que no pagarán mas que *Un Real* por el libro.

Los suscritores nuevos que lo sean por un año recibirán gratis el libro.

Solo nos resta añadir que el libro *Historias tristes*, es un libro moral a la par que ameno y entretenido, y que el padre mas celoso de los buenos principios de sus hijos puede estar seguro de que en su lectura no hay riesgo alguno.

La edicion será limpia y elegante.

Suplicamos a nuestros favorecedores no demoren la renovacion de sus abonos, para poder calcular la tirada que hemos de hacer del libro que les ofrecemos, y que remitiremos puntualmente en este mismo mes.

A continuacion ponemos las bases de suscripcion a *EL CASCABEL*.

ANUNCIOS.

EL CASCABEL.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

6 rs. por trimestre, 12 por semestre y 24 por año en toda España cuesta la suscripcion de este periódico, que publica cinco números mensuales. Los suscritores de provincias pueden remitirlos en letras sobre correos ó sellos, cuando no puedan proporcionarse aquellas, a la Administracion, Jardines, 11, librería.

En Valencia se suscribe en la calle de Caballeros, número 1, librería de Carboneros.

En Gibraltar, casa de Don Samuel Benzaguen y casa de Don Enrique Hassau.

En el Estranjero, 10 rs. por trimestre; en Ultramar, 40 rs. semestre.

En París se suscribe a *EL CASCABEL* en la casa de comision de Mr. Mergeliza, rue Hauteville, 34.—En Lisboa, en la librería española de Don Julian Rodriguez, plaza de Luis de Camoens, 46.—En la Habana, casa de los señores Charlan y Fernandez, y en Santiago de Cuba, en la redaccion de *EL REDACTOR*, y casa de Don Juan Perez Dubrull.

PROVERBIOS EJEMPLARES de D. V. R. Aguilera. Dos tomos elegantemente impresos. Se venden a 20 rs. os dos en la Administracion de *EL CASCABEL*.

ALMANAQUE CÓMICO-PROFÉTICO DE EL CASCABEL.—Se vende a 2 rs. en la Administracion de este periódico.

EL GOBIERNO, periódico político. Se suscribe en la Administracion, calle del Olivo, 6 y 8, principal.

Por lo contenido en este número.

F. Perezagua.

Editor responsable, D. Francisco Perezagua.

Imprenta de Manuel Minuesa, calle de Juanele, núm. 19.